



“2024, Año del XXV Aniversario de la Inscripción de la Ciudad Histórica Fortificada de Campeche en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco.”

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 04 DE JULIO DE 2024. -----

ACUERDO DE PLENO

Con fundamento en el artículo 10, fracción VI, VII, XIII, XIX, y XXIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; artículo 11 y 20 fracción XIII, del Reglamento Interior de éste Tribunal; el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche en Sesión Extraordinaria verificada el día cuatro de julio de dos mil veinticuatro, aprobó lo siguiente: -----

UNICO.- Atendiendo a las recomendaciones de la Secretaría de Protección Civil y de las Autoridades del Estado de Campeche, con motivo de la alerta por la proximidad del Huracán “Beryl”; debido a la proyección del impacto en la Península de Yucatán pronosticado para el día jueves 04 de julio de dos mil veinticuatro por la noche, el Estado de Campeche pasó a fase amarilla; ante ello de conformidad con el artículo 45 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- A fin de salvaguardar la integridad de los servidores públicos que laboran en esta institución y de tomar las medidas necesarias en apego a las recomendaciones emitidas por parte de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche; se determina que el día de **hoy cuatro de julio de dos mil veinticuatro**, el personal jurisdiccional y administrativo de este Tribunal laborarán en un horario de 8:00 a 13:00 horas, única y exclusivamente para actividades internas, sin atención al público. -----
- Se aprueba la **suspensión general de labores el día 05 de julio de 2024**, para las y los servidores públicos y personal administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche. -----
- Lo que implica la suspensión de plazos y términos procesales, así como la atención al público en general, **los días 4 y 5 de julio del año en curso**. -----



www.tjacam.org.mx

info@tjacam.org.mx

tja.campeche

“2024, Año del XXV Aniversario de la Inscripción de la Ciudad Histórica Fortificada de Campeche en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco.”

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Comuníquese lo anterior mediante circular al personal jurisdiccional y administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; publíquese en los estrados de este Tribunal y gírese atento oficio al Titular de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Comunicación Social de este Tribunal para que proceda a su publicación en la página web del Tribunal, para conocimiento del público en general. -----

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche mediante sesión extraordinaria de fecha cuatro de julio de dos mil veinticuatro. Firmando el **Maestro José del Carmen Cú Alayola**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, por ante la **Licenciada María Lina Balán Garma**, Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe. -----

Maestro José del Carmen Cú Alayola
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de Campeche.

Licda. María Lina Balán Garma
Secretaria General de Acuerdos.